

Formulario de reembolso para miembros de MetLife Vision



Para solicitar un reembolso, llene este formulario (con tinta azul o negra), anexe una copia legible de sus recibos desglosados y envíelos a la siguiente dirección. Recuerde guardar una copia para sus registros.

MetLife Vision
 PO Box 385018
 Birmingham, AL 35238-5018

Ref #

Información del miembro

/ /
 Tenedor de la póliza/ID de empleado o últimos 4 dígitos del NSS Fecha de nacimiento

Nombre Apellido

Dirección Apt

Ciudad Estado Código postal

() -
 Teléfono de día Empleador / Grupo

Información del paciente

Nombre Apellido

Miembro Cónyuge Hijo Pareja de hecho / /
 Fecha de nacimiento

Si el paciente es un hijo mayor de 18 años:

¿Es estudiante de tiempo completo? Si No ¿Está discapacitado? Si No

Información de la reclamación (las cantidades en dólares deben coincidir con los recibos anexos)

Examen \$ <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/>	Tipo de lentes: (Elija uno) Sencillos <input type="checkbox"/> Progresivos <input type="checkbox"/>	Fecha en que se recibieron los servicios <input type="text"/> / <input type="text"/> / <input type="text"/>
Armazón \$ <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/>	Bifocales <input type="checkbox"/> Lenticulares <input type="checkbox"/>	Marque aquí si otra compañía de seguros, otro asegurador o la oficina del doctor le ha pagado. <input type="checkbox"/> De ser así, anexe una copia del estado de cuenta que muestre el pago.
Lentes \$ <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/>	Trifocales <input type="checkbox"/> Lentes de contacto <input type="checkbox"/>	
Recubrimiento \$ <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/>		
Lentes de contacto \$ <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/>		
Total pagado \$ <input type="text"/> <input type="text"/> . <input type="text"/> <input type="text"/>		

(No agregue impuesto o envío)

Información del proveedor

Nombre de la tienda o del proveedor

() -
 Teléfono de la tienda o proveedor

Residentes de Nueva York: Cualquier persona que, con conocimiento de causa e intención de defraudar a una compañía de seguro u otra persona, presente una solicitud de seguro o declaración de reclamo que contenga información materialmente falsa, u oculta con el fin de engañar, información sobre cualquier hecho material correspondiente, estará cometiendo un acto de seguro fraudulento, que es un delito y también puede ser sujeta a una pena civil de no más de cinco mil dólares, más el valor declarado del reclamo, para cada una de dichas contravenciones.

Al firmar este formulario de reclamo, certifico que he leído la advertencia de fraude de reclamo aplicable incluida en este formulario, y que toda la información que he proporcionado anteriormente es veraz y completa, a mi mejor saber y entender. Reconozco que el profesional médico nombrado precedentemente no es un profesional médico de la red de proveedores de atención de la vista de MetLife, y que MetLife Vision no puede garantizar mi atención ocular y/o mi satisfacción con el dispositivo ocular proporcionado.

Firma: _____ Fecha: ____/____/____

ADVERTENCIAS DE FRAUDE

Antes de firmar este formulario, lea la siguiente advertencia de fraude para el estado donde reside y para el estado donde se emitió la póliza de seguro para la cual está reclamando un beneficio.

Alabama, Arkansas, Distrito de Columbia, Luisiana, Massachusetts, Minnesota, Nuevo México, Ohio, Rhode Island y Virginia Occidental: Cualquier persona que, a sabiendas, presente un reclamo falso o fraudulento de pago por una pérdida o beneficio, o que presente información falsa a sabiendas en una solicitud de seguro, es culpable de un delito y puede ser sujeta a multas y confinamiento en prisión.

Alaska: Una persona que, a sabiendas y con intención de causar daño, defraudar o engañar a una compañía de seguro, presente un reclamo con información falsa, incompleta o engañosa, puede ser procesado por un delito bajo la ley estatal.

Arizona: Para su protección, la ley de Arizona requiere que aparezca la siguiente declaración en este formulario. Cualquier persona que presente a sabiendas un reclamo falso o fraudulento por el pago de una pérdida puede ser sujeta a penas tanto penales como civiles.

California: Para su protección, la ley de California requiere que aparezca la siguiente declaración en este formulario: Cualquier persona que, a sabiendas, presente un reclamo falso o fraudulento de pago por una pérdida, es culpable de un delito y puede ser sujeta a multas y confinamiento en la prisión estatal.

Colorado: Es ilegal proporcionar a sabiendas datos o información falsa, incompleta o engañosa a una compañía de seguro con el fin de defraudar o tratar de defraudar a la misma. Las penas pueden incluir prisión, multas, denegación de seguro y daños civiles. Cualquier compañía de seguro, o agente de compañía de seguro, que presente a sabiendas datos o información falsa, incompleta o engañosa al titular de una póliza o reclamante con el fin de defraudar o intentar defraudar a dicho titular o reclamante con respecto a la liquidación u otorgamiento de beneficios pagaderos del seguro, debe ser denunciado a la División de Seguros del Departamento de Agencias Reguladoras de Colorado.

Delaware, Idaho, Indiana y Oklahoma: ADVERTENCIA: Cualquier persona que, a sabiendas y con intención de causar daño, defraudar o engañar a una compañía aseguradora, efectúe un reclamo de beneficios bajo su póliza de seguro que contenga cualquier información falsa, incompleta o engañosa, será culpable de un delito grave.

Florida: Una persona que, a sabiendas y con intención de causar daño, defraudar o engañar a una compañía de seguro, presente una declaración de reclamo o una solicitud que contenga cualquier información falsa, incompleta o engañosa, será culpable de un delito grave de tercer grado.

Kentucky: Cualquier persona que, con conocimiento de causa e intención de defraudar a una compañía de seguro u otra persona, presente una declaración de reclamo que contenga cualquier información materialmente falsa, u oculte, con el fin de engañar, información sobre cualquier hecho material correspondiente, estará cometiendo un acto delictivo de seguro fraudulento.

Maine, Tennessee, Virginia y Washington: Es un delito proporcionar a sabiendas información falsa, incompleta o engañosa a una compañía de seguro con el fin de defraudar a la misma. Las penas pueden incluir encarcelamiento, multas o denegación de los beneficios de seguro.

Maryland: Cualquier persona que, a sabiendas o intencionalmente, presente un reclamo falso o fraudulento de pago por una pérdida o beneficio, o que presente información falsa a sabiendas e intencionalmente en una solicitud de seguro, estará cometiendo un delito y puede ser sujeta a multas y confinamiento en prisión.

Nuevo Hampshire: Cualquier persona que, con el fin de causar daño, defraudar o engañar a cualquier compañía de seguro, presente una declaración de reclamo que contenga información incompleta o engañosa, será sujeta a una acción legal y castigada por fraude de seguro, tal como se dispone en RSA 638:20.

Nueva Jersey: Cualquier persona que, a sabiendas, presente una declaración de reclamo que contenga información falsa o engañosa, será sujeta a penas penales y civiles.

Oregón: Cualquier persona que presente a sabiendas una declaración de reclamos materialmente falsa puede ser culpable de una infracción penal y sujeta a las penas dispuestas por la ley estatal.

Puerto Rico: Cualquier persona que, a sabiendas y con intención de defraudar, incluya información falsa en una solicitud de seguro o presente, ayude o instigue a presentar un reclamo fraudulento para obtener el pago de una pérdida u otro beneficio, o presente más de un reclamo para la misma pérdida o daño, estará cometiendo un delito grave y, de ser declarada culpable, será penada por cada contravención con una multa de no menos de cinco mil dólares (\$5,000) y no más de diez mil dólares (\$10,000); o confinada a prisión por un plazo fijo de tres (3) años, o ambos. Si existieran circunstancias agravantes, el plazo de encarcelamiento fijo podrá incrementarse a cinco (5) años; y si existieran circunstancias extenuantes, el plazo de encarcelamiento podría reducirse a un mínimo de dos (2) años.

Texas: Cualquier persona que, a sabiendas, presente un reclamo falso o fraudulento de pago por una pérdida, es culpable de un delito y puede ser sujeta a multas y confinamiento en la prisión estatal.

Vermont: Cualquier persona que presente a sabiendas una declaración de reclamo de seguro falsa puede ser culpable de un delito penal y sujeta a las penas dispuestas por la ley estatal.

Pensilvania y todos los demás estados: Cualquier persona que, con conocimiento de causa e intención de defraudar a una compañía de seguro u otra persona, presente una solicitud de seguro o declaración de reclamo que contenga cualquier información materialmente falsa, u oculte, con el fin de engañar, información sobre cualquier hecho material correspondiente, estará cometiendo un acto delictivo de seguro fraudulento, y será sujeta a penas penales y civiles.